



Programa del Especializado en Investigación de actos irregulares y atención de denuncias

Propósito del curso:

Que la persona participante adquiera conocimientos generales relacionados con la temática de la investigación preliminar, comprendiendo el origen, los principios y el fundamento de esta potestad que ostenta la Administración Pública; adentrándose, en las diversas fases (y sus respectivas actividades) que se proponen como medio para lograr desarrollar un procedimiento de investigación preliminar de calidad y que permita valorar hechos que se estiman susceptibles de generar responsabilidades en el seno de la Administración.

Objetivo general:

Lograr que, al finalizar las sesiones, los participantes cuenten con conocimientos y herramientas que les permita desempeñarse de la mejor manera en la instauración de los procesos de investigación preliminar en sus respectivas organizaciones, para así implementar mecanismos de interposición de responsabilidades hacia los sujetos que hayan violentado el ordenamiento jurídico, conforme a las tendencias actuales que operan técnica y jurídicamente en estos campos.

Contenido temático:

- Aspectos generales de la investigación preliminar
- Potestad sancionadora y puesta en conocimiento de los hechos denunciados
- Fase de Análisis Preliminar
- Fase de investigación
- Aspectos Posteriores del producto de investigación
- Las faltas Administrativas generadoras de responsabilidad disciplinaria
- Delitos funcionales

Duración

140 horas



Perfil de la persona facilitadora de aprendizaje

Carlos Manuel González Barrantes

Licenciado en Derecho y Máster en Administración Pública, con Énfasis en Gestión Pública, graduado en ambos casos de la Universidad de Costa Rica. Actualmente, se desempeña como Fiscalizador de la Contraloría General de la República, siendo que ha laborado por 10 años en la institución, destacándose en el Área de Denuncias e Investigaciones, la Secretaría Técnica y el Despacho Contralor de esa Contraloría General, en temas relacionados con: investigaciones preliminares y procedimientos administrativos sobre temas relacionadas con: usos incorrectos de fondos públicos, daños a la Hacienda Pública, responsabilidades administrativas, y actos de corrupción. Ha participado en la propuesta y redacción de normativa relacionada con actos de corrupción, así como ha impartido talleres y cursos en temas relacionados con la Administración Pública en General. Ha fungido como capacitador del: “Curso Virtual sobre Investigación y Procedimientos Administrativos”, impartido por la Contraloría General de la República (marzo 2018). Ha participado como panelista del Seminario: “I Jornadas Institucionales de Reflexión Jurídica con motivo del 40 aniversario de la LGAP”, impartido por la Contraloría General de la República de Costa Rica (octubre 2018).

Fungió como miembro de la Comisión de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, para la emisión de los Lineamientos Generales para el Análisis de Presuntos Hechos Irregulares", emitidos en octubre del 2019. Ha publicado el Artículo: “Procedimiento de Atención de Denuncias ante la Contraloría General de la República”, en la Revista de Derecho de la Hacienda Pública, de la Contraloría General de la República (Volumen I, 2013)

Jennifer Isabel Arroyo Chacón

Egresada del Doctorado en Gestión Pública y Ciencias Empresariales (ICAP), Doctora en Derecho (UNED), Maestría en Administración Pública con énfasis en Gestión Pública (UCR), Bachillerato y Licenciatura en Derecho (UCR), Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública (USAM).



Cuenta con 12 años de experiencia en el ejercicio de la auditoría: financiera, operativa, gubernamental, estudios especiales, investigaciones de relaciones de hechos y afines. Fungió como Coordinadora de Equipos de auditoría con personal a cargo tanto de auditoría como de otras áreas de formación en la Contraloría General de la República. Actualmente se desempeña en el Juzgado Concursal donde conoce de quiebras de empresas, y demás materia comercial en el Poder Judicial y también se desempeña en la UNED en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades en donde brinda los cursos de derecho para los estudiantes de la carrera de administración de empresas con sus diferentes énfasis. Cuenta con más de 10 años de experiencia docente en cursos virtuales y presenciales.

Hannia Pérez Cedeño

Licenciada en Contaduría Pública CPA y Máster en Auditoría Financiera Forense de la Universidad Autónoma Monterrey. Cuenta con 20 años de experiencia en procesos de investigación y Auditoría Forense. Fungió como Auditora Perito en el Organismo de Investigación Judicial en la Sección de Delitos Económicos, Financieros, Tributarios y Anticorrupción. Elegida como Auditora del año 2006. Ha desarrollado investigaciones de gran complejidad como coordinadora de equipos de investigación. Actualmente se desempeña como Fiscalizadora en procedimientos de Auditoría e Investigación Preliminar. Tiene amplia experiencia en docencia, como profesora de varias materias de la Maestría en Auditoría Financiera Forense por más de 10 años y como capacitadora del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y Colegio de Periodistas por más de 15 años. Coordinó y elaboró el curso virtual del curso virtual de Procedimientos Administrativos e Investigación de la Contraloría General de la República y ha sido tutora de dicho curso virtual.

Jorge Pérez Cedeño

Licenciado en Derecho y Notario Público por la Universidad de Costa Rica. Posee una Especialización en Prueba en el Proceso Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha, Máster en Administración de Justicia con enfoque socio-jurídico con énfasis en Justicia Penal por la Universidad Nacional de Costa Rica. Egresado de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica.



Se desempeña como Juez Penal de Hacienda y la Función Pública en el Segundo Circuito Judicial de San José. Con experiencia como juez penal en Liberia, Nicoya, Santa Cruz, San Carlos y otros. Durante 10 años ocupó el puesto de Juez Coordinador del Juzgado Penal de la Unión desde donde se desarrollaron en coordinación con las Fiscalías del Crimen Organizado y Narcotráfico importantes investigaciones e intervenciones telefónicas en contra de muchas estructuras criminales dedicadas al narcotráfico. Docente universitario primero en la Cátedra de Derecho Penal y luego en la Cátedra de Ejercicios Jurídicos de la Universidad de Costa Rica.